

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 08 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 16 DE DICIEMBRE 2019

HORA DE INICIO: 17h50

HORA DE FINALIZACIÓN: 19h30

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **APROBAR**, en Primer debate, la ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, con observaciones;
2. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **APROBAR**, en Primer debate, la ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES PARA EL BIENIO 2020-2021 DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, con las correspondientes observaciones;
3. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **APROBAR Y AUTORIZAR** al señor Alcalde la firma del Comodato a favor de la Cruz Roja Ecuatoriana – Imbabura.

Siendo las diecinueve horas treinta minutos se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

**AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**GADM-AA (E)**